



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida, e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

08/57/2011 - 01:24 - 1/3

Fecha: 02/02/11	10 SE
024	
155109	022
Nota N°:	/2011
LETRA:	MUN. U.

USHUAIA, 07 FEB 2011

SR. PRESIDENTE:

Me dirijo a usted a efectos de remitir adjunto Proyecto de Ordenanza por el cual se deroga la Ordenanza Municipal N° 3637, y se autoriza la subdivisión de la Parcela Rural denominada según nomenclatura catastral como J-1000-2AMR, conforme la solicitud tramitada mediante expediente administrativo SP-7221-2008, y se autoriza a reemplazar la calle costera requerida en el artículo IV.1.3.4. "Costa Marítima" del Código de Planeamiento Urbano, Ordenanza Municipal N° 2139, por un sendero peatonal de acceso público dentro del ancho de 50 metros citado en el mismo.

En tal sentido, para mayor información se adjunta a la presente Expediente N° 7221-SP-2008.

Sin otro particular le saluda atentamente.

  
Federico SCIURANO  
INTENDENTE  
Municipalidad de Ushuaia

SEÑOR PRESIDENTE DEL  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA  
Dn. Damián DE MARCO  
S / D



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Municipalidad de Ushuaia

## PROYECTO DE ORDENANZA

**ARTÍCULO 1º:** DEROGASE la Ordenanza Municipal 3637.

**ARTÍCULO 2º:** AUTORIZASE la subdivisión de la Parcela Rural denominada según nomenclatura catastral como J-1000-2AMR conforme la solicitud tramitada mediante expediente administrativo SP-7221/2008.

**ARTÍCULO 3º:** AUTORIZASE a reemplazar la calle costera requerida en el artículo IV.1.3.4. "Costa Marítima" del Código de Planeamiento Urbano, Ordenanza Municipal 2139, por un sendero peatonal de acceso público dentro del ancho de 50 metros citado en el mismo.

**ARTÍCULO 4º:** REGISTRESE. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dese al Boletín oficial Municipal para su publicación y ARCHIVESE.

ro

Federico SCIURANO  
INTENDENTE  
Municipalidad de Ushuaia

# MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



CITese EXPEDIENTE: ..... SP ..... 7221 ..... 2008  
 LETRA ..... SP ..... 7221 ..... 2008  
 NUMERO ..... 7221 .....  
 AÑO ..... 2008

FECHA: ..... 01/10/2008

INICIADOR: ..... Direcci3n de Urbanismo S.S.P.

ASUNTO: ..... J-1000-2AMR. Excepci3n al C.P.U.

Art. IV.1.2.2. Subdivisi3n del suelo - Brea suburbana

TEMA: ..... (103) Solicitud excepci3n al C3digo de Planeamiento Urb

EXPEDIENTES AGREGADOS: ..... 00